

Cuartilla política

Como los buenos fumadores, antes de que sobrevengan las preocupaciones septembrinas, siguen nuestros políticos, apurando la colilla del veraneo, que debe ser sabrosísima, como son substanciosas y delectables las últimas migajas de un bocado exquisito.

Y no han sido pocas ni raquíticas las brevas que se han chupado los dioses del olimpo romanonesco en estos, aunque suficientísimos, siempre cortos meses de holgura de poder.

Si es cierto que algunos pródigos miembros del gabinete han estado alerta, para que otros se despenen de preocupaciones y cuidados: unos han hecho de centinela para que otros campen en pacífica holganza; pero los Albas y Figueras tienen la ventaja de haberse hecho verdaderos personajes por propio valer, á costa de sacrificios y aupamientos propios, senda única de la gloria maciza y sólida.

¡Con qué trabajo, sin embargo, maduran las uvas para el próximo otoño! De vez en cuando rondan competidores á respetuosa distancia, por ver cómo andan y echan sus cálculos para cuando comiencen á caer las hojas.

Abriendo el pico y hecha la boca agua, anda el mirlo asturiano un tanto rezagante con el Conde, guardián de la parra, que se come las mejores peras, mientras que los no suyos afilan los dientes.

Pero Alvarez, ideólogo tarantulero y huero fraseólogo, necesitaba la ayuda del emperador del paralelo, convertido hoy en un simpático gubernamental. Porque el burgués Lerroux va dulcificando con los años las estridencias juveniles y hoy le importa conquistar amigos entre los del orden, por un por sí acaso.

Pues las masas del compañero Pablo y otros mangoneadores del obrerismo inconsciente no quieren tampoco entrar por los derroteros políticos que marca la brújula democrático-liberal, por cuya orientación bucean, sin atinar, los primates de la caótica familia liberal.

Y en estas incertidumbres, Romanones, liándose la manta, no piensa ya sino en poner espanta-pájaros, que ahuyenten algunos metros á la redonda la bandada de chupópteros que piden también su granito en el momio del presupuesto.

Uno de los espanta-pájaros que mejor guardan la viña es la compañía del *trust*, quién sabe si por su propio provecho.

Sus clamorosos gritos, unas veces son para azuzar á los guardianes del poder para que tiren bala rasa contra los enemigos; otras son consejos de sesuda prudencia para que, acallando las ambiciones de bandería, se mancomunen para zambullirse en la tintorería democrática de las izquierdas, y salir remozados del baño regenerador, que, desterrando lacras, vigoriza la sangre anémica y rejuvenece las ya gastadas energías.

Pero lo más curioso del caso es que en estos consejos y en aquellos gritos los voceros del *trust* alzan el pendón de las ideas con el mote de *democracia y libertad* y encarándose al partido liberal piden que salga de entre las filas de enanos algún campeón, algún hombre honrado que pueda sin tacha enarbolar la bandera que ellos le entreguen. Ese hombre no ha de andar en títuos ni vacilaciones, ha de tener fe y arrojo para llevar al triunfo la bandera de la democracia, saliendo de las viejas, tortuosas y pestilentes callejuelas, á la ruta amplia, á la calzada real, á las bien trazadas é higiénicas vías modernas del progreso y del liberalismo.

Dedíquese á buscar desde ahora ese hombre ideal... ¿Melquiades Alvarez? ¿Prieto? ¿Pablo Iglesias?... Achicad un poco la talla, señores *trusteros*. Aun descendiendo hasta la cate-

goría de los reptiles, no sé si encontraréis alguno capaz de enarbolar la bandera. Quien más alto pica, es hoy el famoso Conde, pero ni siquiera ese sirve para campeón vuestro.

Para vosotros solo serviría algún Dantón, que pase la Aduana, de contrabando: asqueado entonces de ver vuestras orgías, os arrancaría de las manos la bandera, para convertirla en mortaja de la patria. A eso tiende la orientación política del día. El mejor comentario á estas trapisondas políticas lo constituyen los desastres de Marruecos.

Madrid-8 IX-1913.

IX Congreso de la Federación Agrícola DE CASTILLA LA VIEJA

organizado de acuerdo con la excelentísima Diputación provincial de Soria, bajo la presidencia honoraria de su majestad el Rey.

Celebrará sus sesiones los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de 1913.

CUESTIONARIO

QUE HA DE SER OBJETO DE LAS DELIBERACIONES DEL CONGRESO

1.º Estudio de los medios conducentes al fomento de la riqueza forestal, relacionados principalmente con el aumento de producción de los montes públicos y repoblación de terrenos yermos.

2.º Importancia del cultivo de regadío y medios más fáciles de extenderlo en Castilla

3.º Estudio del problema arancelario en relación con la producción agrícola y de las bases en que habría de inspirarse la reforma de los actuales aranceles de Aduanas.

4.º (A) Las Diputaciones provinciales y su protección á la agricultura.

(B) Constitución de un Centro técnico-económico interprovincial para estudio y fomento de los elementos de riqueza en Castilla.

5.º Necesidad de una ley reguladora de rentas, por la importancia que tiene en el fomento de la emigración el alto precio á que ha llegado en algunas provincias el arriendo de yugadas y dehesas.

6.º Ventajas que para la Agricultura y ganadería resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí, y de los caminos, cañadas, canales, ríos y otros de dominio y uso público ó patrimoniales del Estado, provincia ó municipio, por linderos empujados de una anchura proporcional á la cabida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.

7.º Estudio de los resultados prácticos, ventajas ó inconvenientes que han podido apreciarse hasta ahora en Castilla, respecto á la repoblación de los viñedos filoxerados con vid americana.

8.º Política de emigración golondrina.

Comentando una Real Orden

Los comentarios que toda la prensa ha hecho á la Real orden dictada por el señor Ministro de Instrucción Pública, suspendiendo la Asamblea, que la clase del magisterio español tenía convocada para los días 12, 13 y 14 del próximo Octubre son de tal naturaleza, que en otro país hubieran sido las suficientes para que el encargado de dirigir dicho departamento hubiera presentado su dimisión, retirándose al ostracismo para no acordarse jamás de pretender una cartera. No nos proponemos hoy repetir esos comentarios por ser de sobra conocidos; queremos tan solo dar á conocer algunos de los puntos que hubieran sido objeto de discusión en esa Asamblea, pues se ha querido extraviar la opinión, haciendo ver que los maestros iban á pedir lo que ya tienen concedido, lo cual no es cierto como lo ha demostrado el señor Hernán en su periódico. Si el principal

objeto de la Asamblea era, como dice una de las bases de la convocatoria, gestionar para que desaparecieran los sueldos de 625 pesetas que señala la ley de 1857, y la supresión absoluta del de 500 pesetas que tienen 8.000 maestros, no menos interesante es el estudio que á la consideración de la referida Asamblea pensaba presentar el señor Hernán de la Puente para su discusión, estudio del cual vamos á dar una ligera idea.

Hace tiempo que la prensa profesional se viene ocupando de las reformas trascendentales que necesita la enseñanza, si han de producir fruto los esfuerzos que en pro de la misma están haciendo las clases del magisterio, con sueldos unos, y con limosnas los más pues estos últimos suman 14.000 pero todos al fin hay que reconocer, que salvo algunas excepciones, los centros docentes acusan progreso, que sino está en relación con el ideal que se prosigue, no es la culpa del maestro, es la falta de esos medios á que se refieren las reformas que se desean y de las cuales vamos á decir algo.

Empieza su estudio el señor Hernán de la Puente preguntando cuál es el mejor medio educativo, pronunciándose en favor del de la dulzura y el cariño de un modo sugestivo, pues aquel axioma de que *la letra con sangre entra*, dice, es un absurdo. Hace un análisis detenido de lo que es la educación y la instrucción, fijándose para ello en lo que es el ser humano desde su desarrollo, hasta su completa formación. Dice que la Pedagogía está hoy unida estrechamente á ciencias auxiliares de ella, como lo son la Biología, Ética, Medicina, Higiene, Física y Química, Sociología, Filosofía, Metafísica, Antropología, Fisiología, Psicología y otras basadas todas en la Psicología experimental que ha determinado las relaciones entre la vida mental y orgánica. Dedicando algunos capítulos al desarrollo de lo que antecede, terminando su estudio con las siguientes conclusiones.

La solución no está en pedir más escuelas, sino en tenerlas bien organizadas, como las que existen en Inglaterra y Alemania y demás naciones, que se llaman cultas. Para probar esto hace una estadística de las escuelas que tienen todas las naciones del mundo con relación á sus habitantes, resultando España con más que ninguna otra, apesar de lo cual estamos en una decadencia espantosa.

Vea el señor Ruiz Giménez cómo los maestros no iban tan solo á pedir derechos, sino á imponerse deberes que el patriotismo y su amor á la profesión creían de justicia son necesarios si este pobre país ha de soñar con tornar aquellos tiempos en que fue grande, no sólo por su poderío comercial y su dinero que dió á España tanto prestigio, sino también por su arte, su literatura, y sus armas. La causa de nuestra decadencia está en la carencia de instrucción, de aquí el caciquismo, la mala administración, y todo cuanto pueda contribuir á que como algunos sueñan, desaparezca esta nación como tal, pasando á sumarnos con los que desean los puntos más estratégicos para sus fines particulares.

Al felicitar al señor Hernán de la Puente, hacemos extensiva esta felicitación á toda la clase del Magisterio que estaba dispuesta á acudir á la Asamblea con los fines que dejamos indicados, y con el de haber demostrado al país, el estado de miseria en que viven, á pesar de lo cual cumplen sus deberes sin declararse en huelga para pedir lo que es de justicia. Anímelos al Director de «La Verdad» para que continúe su campaña, pues si en ella no ceja, triunfará la clase en sus justas y legítimas pretensiones.

Nicanor Calleja.

El Cardenal Vives y Tutó

Con verdadero sentimiento recibimos ayer y participamos á nuestros lectores la tristísima noticia de la muerte del Emmo. Cardenal Vives y Tutó, acaecida el domingo 7 por la tarde en la villa Garamelli de Monteporzio, donde se hallaba desde que fué operado.

Hacia algún tiempo que el Cardenal Vives se hallaba enfermo, pero en estos últimos días había mejorado notablemente.

Con el fin de reponerse, había salido de Roma, retirándose á una casa de Religiosos Capuchinos, donde podía con facilidad respirar el aire del campo y atender á su muy quebrantada salud.

Habiendo experimentado tan notable alivio, no era de preveer un fin tan próximo.

Más en la tarde del domingo último se agravó tan de repente y en tales términos, que todos conocieron que la muerte del ilustre purpurado estaba cercana.

Fué ésta tranquila y apacible, como lo es la muerte de los Santos. Rodeaban su lecho las personas de su familia y algunos religiosos de la Orden.

Con la muerte del Cardenal Vives, pierden la Orden Seráfica y la católica España, á la que profesaba especial amor, diciendo con frecuencia que se honraba de ser español, uno de sus hijos más ilustres y de sus mayores glorias.

Dios Nuestro Señor habrá remunerado ya al Santo Cardenal Vives, tan amante siempre del Vicario de Jesucristo y tan celoso trabajador en beneficio de su Iglesia.

No obstante, suplicamos á nuestros lectores que unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso de su alma.

A su virtuosísimo hermano, por los vínculos de la sangre y del santo hábito franciscano, R. P. Joaquín Llevaneras; á la venerable Orden de Religiosos Capuchinos, á toda la cristianísima familia del Emmo. Cardenal finado, la Redacción de EL CASTELLANO envía su más sentido pésame.

En Junio de 1899, el Pontífice León XIII se dignó honrarle con la púrpura cardenalicia, nombrándole Cardenal de la Santa Iglesia y entrando á formar parte de la Curia Romana.

Tanto León XIII como Pío X, le confiaron los cargos más difíciles y delicados que hay en la Iglesia; era miembro de varias Congregaciones romanas, y protector de varios Institutos religiosos.

En estos últimos años, con motivo de la disposición dada por el Papa de que en todo Colegio extranjero en Roma, habitase un Cardenal protector y ordinario de su nación; el eminentísimo Cardenal Vives tenía su residencia en el Pontificio Colegio Español.

Allí vivía vida de familia, hasta guardaba el reglamento en cuanto podía como el más fervoroso alumno, pues se gloriaba él de llamarse el «Colegal Mayor».

Siendo como verdaderamente era el Cardenal Vives un sabio y un Santo, resaltando de una manera especial su humildad profundísima, sus pláticas á los colegiales eran saetas encendidas en la llama del amor divino que ardía en su corazón.

Hablar de la Eucaristía, de María nuestra Madre, y de San José, eran sus delicias; sus palabras eran tan ferrosas y persuasivas, que movían el corazón y caldeaban el espíritu.

Su sencillez y trato afable, junto con una exquisita modestia y humildad nada común, atraía las miradas de todos cuantos le conocían y trataban, cobrándole desde el primer momento un cariño filial y un afecto sin límites.

Hablaba del Papa, con el mismo respeto con que un niño respetuoso y agradecido habla de su propio padre.

Su consejo familiar era este: «Sed, hijos míos, eucarísticos y marianos, muy devotos de San José y amantes siempre del Papa».

Hemos dicho que el Cardenal Vives era, además de Santo, un Sabio.

Pruébanlo las consultas que de todas partes del mundo recibía ya de Obispos, ya de Ordenes religiosas, ya de innumerables personas que habían oído hablar de la sabiduría y prudencia del Emmo. Purpurado.

Pruébanlo también las muchas obras que publicó en materias Teológicas, Canónicas, Morales, Ascéticas, Místicas y de Predicación.

Poseía una erudición pasmosa en cuestiones de Patrística, pues conocía admirablemente las obras de los Santos Padres.

Son notabilísimas sus colecciones de «Homilias de los Santos Padres», el «Comentario al «Magnificat»; publicó también un compendio de Derecho Canónico y Moral; varios libros acerca de la Santísima Virgen y de San José.

Y esto lo hacía en los ratos de ocio, como él acostumbraba á decir—y en las noches de insomnio, producido por el excesivo trabajo que pesaba sobre él y la multitud de asuntos difíciles, que consumían sus fuerzas.

Con la muerte del Cardenal Vives, pierden la Orden Seráfica y la católica España, á la que profesaba especial amor, diciendo con frecuencia que se honraba de ser español, uno de sus hijos más ilustres y de sus mayores glorias.

Dios Nuestro Señor habrá remunerado ya al Santo Cardenal Vives, tan amante siempre del Vicario de Jesucristo y tan celoso trabajador en beneficio de su Iglesia.

No obstante, suplicamos á nuestros lectores que unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso de su alma.

A su virtuosísimo hermano, por los vínculos de la sangre y del santo hábito franciscano, R. P. Joaquín Llevaneras; á la venerable Orden de Religiosos Capuchinos, á toda la cristianísima familia del Emmo. Cardenal finado, la Redacción de EL CASTELLANO envía su más sentido pésame.

En Junio de 1899, el Pontífice León XIII se dignó honrarle con la púrpura cardenalicia, nombrándole Cardenal de la Santa Iglesia y entrando á formar parte de la Curia Romana.

Tanto León XIII como Pío X, le confiaron los cargos más difíciles y delicados que hay en la Iglesia; era miembro de varias Congregaciones romanas, y protector de varios Institutos religiosos.

En estos últimos años, con motivo de la disposición dada por el Papa de que en todo Colegio extranjero en Roma, habitase un Cardenal protector y ordinario de su nación; el eminentísimo Cardenal Vives tenía su residencia en el Pontificio Colegio Español.

Allí vivía vida de familia, hasta guardaba el reglamento en cuanto podía como el más fervoroso alumno, pues se gloriaba él de llamarse el «Colegal Mayor».

Siendo como verdaderamente era el Cardenal Vives un sabio y un Santo, resaltando de una manera especial su humildad profundísima, sus pláticas á los colegiales eran saetas encendidas en la llama del amor divino que ardía en su corazón.

Hablar de la Eucaristía, de María nuestra Madre, y de San José, eran sus delicias; sus palabras eran tan ferrosas y persuasivas, que movían el corazón y caldeaban el espíritu.

Su sencillez y trato afable, junto con una exquisita modestia y humildad nada común, atraía las miradas de todos cuantos le conocían y trataban, cobrándole desde el primer momento un cariño filial y un afecto sin límites.

Hemos dicho que el Cardenal Vives era, además de Santo, un Sabio.

Pruébanlo las consultas que de todas partes del mundo recibía ya de Obispos, ya de Ordenes religiosas, ya de innumerables personas que habían oído hablar de la sabiduría y prudencia del Emmo. Purpurado.

Pruébanlo también las muchas obras que publicó en materias Teológicas, Canónicas, Morales, Ascéticas, Místicas y de Predicación.

Poseía una erudición pasmosa en cuestiones de Patrística, pues conocía admirablemente las obras de los Santos Padres.

Son notabilísimas sus colecciones de «Homilias de los Santos Padres», el «Comentario al «Magnificat»; publicó también un compendio de Derecho Canónico y Moral; varios libros acerca de la Santísima Virgen y de San José.

Y esto lo hacía en los ratos de ocio, como él acostumbraba á decir—y en las noches de insomnio, producido por el excesivo trabajo que pesaba sobre él y la multitud de asuntos difíciles, que consumían sus fuerzas.

Con la muerte del Cardenal Vives, pierden la Orden Seráfica y la católica España, á la que profesaba especial amor, diciendo con frecuencia que se honraba de ser español, uno de sus hijos más ilustres y de sus mayores glorias.

Dios Nuestro Señor habrá remunerado ya al Santo Cardenal Vives, tan amante siempre del Vicario de Jesucristo y tan celoso trabajador en beneficio de su Iglesia.

No obstante, suplicamos á nuestros lectores que unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso de su alma.

A su virtuosísimo hermano, por los vínculos de la sangre y del santo hábito franciscano, R. P. Joaquín Llevaneras; á la venerable Orden de Religiosos Capuchinos, á toda la cristianísima familia del Emmo. Cardenal finado, la Redacción de EL CASTELLANO envía su más sentido pésame.

En Junio de 1899, el Pontífice León XIII se dignó honrarle con la púrpura cardenalicia, nombrándole Cardenal de la Santa Iglesia y entrando á formar parte de la Curia Romana.

Tanto León XIII como Pío X, le confiaron los cargos más difíciles y delicados que hay en la Iglesia; era miembro de varias Congregaciones romanas, y protector de varios Institutos religiosos.

En estos últimos años, con motivo de la disposición dada por el Papa de que en todo Colegio extranjero en Roma, habitase un Cardenal protector y ordinario de su nación; el eminentísimo Cardenal Vives tenía su residencia en el Pontificio Colegio Español.

Allí vivía vida de familia, hasta guardaba el reglamento en cuanto podía como el más fervoroso alumno, pues se gloriaba él de llamarse el «Colegal Mayor».

Siendo como verdaderamente era el Cardenal Vives un sabio y un Santo, resaltando de una manera especial su humildad profundísima, sus pláticas á los colegiales eran saetas encendidas en la llama del amor divino que ardía en su corazón.

Hablar de la Eucaristía, de María nuestra Madre, y de San José, eran sus delicias; sus palabras eran tan ferrosas y persuasivas, que movían el corazón y caldeaban el espíritu.

Su sencillez y trato afable, junto con una exquisita modestia y humildad nada común, atraía las miradas de todos cuantos le conocían y trataban, cobrándole desde el primer momento un cariño filial y un afecto sin límites.

Hablaba del Papa, con el mismo respeto con que un niño respetuoso y agradecido habla de su propio padre.

Su consejo familiar era este: «Sed, hijos míos, eucarísticos y marianos, muy devotos de San José y amantes siempre del Papa».

Hemos dicho que el Cardenal Vives era, además de Santo, un Sabio.

Pruébanlo las consultas que de todas partes del mundo recibía ya de Obispos, ya de Ordenes religiosas, ya de innumerables personas que habían oído hablar de la sabiduría y prudencia del Emmo. Purpurado.

Pruébanlo también las muchas obras que publicó en materias Teológicas, Canónicas, Morales, Ascéticas, Místicas y de Predicación.

Poseía una erudición pasmosa en cuestiones de Patrística, pues conocía admirablemente las obras de los Santos Padres.

Son notabilísimas sus colecciones de «Homilias de los Santos Padres», el «Comentario al «Magnificat»; publicó también un compendio de Derecho Canónico y Moral; varios libros acerca de la Santísima Virgen y de San José.

Y esto lo hacía en los ratos de ocio, como él acostumbraba á decir—y en las noches de insomnio, producido por el excesivo trabajo que pesaba sobre él y la multitud de asuntos difíciles, que consumían sus fuerzas.

Con la muerte del Cardenal Vives, pierden la Orden Seráfica y la católica España, á la que profesaba especial amor, diciendo con frecuencia que se honraba de ser español, uno de sus hijos más ilustres y de sus mayores glorias.

Dios Nuestro Señor habrá remunerado ya al Santo Cardenal Vives, tan amante siempre del Vicario de Jesucristo y tan celoso trabajador en beneficio de su Iglesia.

No obstante, suplicamos á nuestros lectores que unan sus oraciones á las nuestras por el eterno descanso de su alma.

A su virtuosísimo hermano, por los vínculos de la sangre y del santo hábito franciscano, R. P. Joaquín Llevaneras; á la venerable Orden de Religiosos Capuchinos, á toda la cristianísima familia del Emmo. Cardenal finado, la Redacción de EL CASTELLANO envía su más sentido pésame.

En Junio de 1899, el Pontífice León XIII se dignó honrarle con la púrpura cardenalicia, nombrándole Cardenal de la Santa Iglesia y entrando á formar parte de la Curia Romana.

Tanto León XIII como Pío X, le confiaron los cargos más difíciles y delicados que hay en la Iglesia; era miembro de varias Congregaciones romanas, y protector de varios Institutos religiosos.

En estos últimos años, con motivo de la disposición dada por el Papa de que en todo Colegio extranjero en Roma, habitase un Cardenal protector y ordinario de su nación; el eminentísimo Cardenal Vives tenía su residencia en el Pontificio Colegio Español.

Allí vivía vida de familia, hasta guardaba el reglamento en cuanto podía como el más fervoroso alumno, pues se gloriaba él de llamarse el «Colegal Mayor».

Siendo como verdaderamente era el Cardenal Vives un sabio y un Santo, resaltando de una manera especial su humildad profundísima, sus pláticas á los colegiales eran saetas encendidas en la llama del amor divino que ardía en su corazón.

Hablar de la Eucaristía, de María nuestra Madre, y de San José, eran sus delicias; sus palabras eran tan ferrosas y persuasivas, que movían el corazón y caldeaban el espíritu.

también el año preparatorio de Derecho.

Las asignaturas de ambos grupos serán todas de clase diaria.

El estudio de las asignaturas comunes precederá al de las especiales de cada Licenciatura.

2.º Las enseñanzas propias de la Licenciatura en Filosofía, serán las siguientes:

Primer grupo.—Antropología, Psicología superior, Ética, Lengua griega.

Segundo grupo.—Historia de la Filosofía, Psicología experimental, Lengua y Literatura griegas.

La Antropología y Psicología experimental se cursarán en la Facultad de Ciencias.

De las asignaturas de esta Sección serán diarias las de Psicología superior, Ética, Lengua griega y Lengua y Literatura griegas.

3.º El Doctorado de Filosofía constará de los estudios siguientes:

Metafísica, Estética, Pedagogía superior, Filosofía del Derecho y Sociología.

Todas estas asignaturas son de clase alterna.

Será obligatoria la aprobación de las cuatro primeras, y voluntaria la última.

La Filosofía del Derecho se estudiará en la Facultad de Derecho.

4.º Las asignaturas especiales de la Licenciatura en Letras, serán las siguientes:

Primer grupo.—Paleografía, Lengua latina (primer curso de ampliación), Literatura española (curso de investigación), Lengua griega y Lengua árabe.

Segundo grupo.—Historia de la Lengua castellana, Lengua latina (segundo curso de ampliación), Lengua y Literatura griegas, Lengua hebrea, Bibliografía.

Serán alternas la tres primeras asignaturas del primer grupo y la segunda y última del segundo.

Las demás diarias.

Los profesores de primero y segundo curso de ampliación de Lengua latina alternarán en la enseñanza de uno y otro curso.

5.º El Doctorado en Letras comprenderá las siguientes asignaturas:

Filosofía románica, Literatura árabe y española, Literatura rabinica española, Sanscrito y Literatura galaico-portuguesa.

Son de carácter obligatorio las cuatro primeras, y todas de clase alterna.

6.º La Licenciatura en Historia comprenderá, además de los estudios comunes, los siguientes:

Primer grupo.—Historia antigua y media de España, diaria; Historia universal (edad antigua y media), diaria; Geografía política y descriptiva, diaria; Arqueología, alterna.

Segundo grupo.—Historia moderna y contemporánea de España, diaria; Historia universal moderna y contemporánea, diaria; Paleografía, alterna; Numismática y Epigrafía, alterna.

7.º El Doctorado en Historia constará de las siguientes asignaturas:

Sociología, Historia del Arte, Historia de América, Arqueología árabe.

Todas alternas y obligatorias.

8.º Quedan autorizadas las Facultades para distribuir interinamente las asignaturas creadas con posterioridad al plan de estudios de 20 de Julio de 1900, entre los auxiliares respectivos, según la mayor analogía de las nuevas enseñanzas con la propia de cada uno de los grupos establecidos por la Real orden de 21 de Abril de 1903.

EXTRANJERO

MADRID 9

Varias noticias

Paris.—«La Revue des Français» dice que el gobierno se gasta 200 millones de francos para «la defensa de la República».

La defensa consiste en el servicio de espionaje contra los católicos.

Roma.—El gobierno ha prohibido



á los gimnastas católicos ir en manifestación al Vaticano con banderas.

En pequeños grupos llegaron á la plaza de San Pedro donde estaban apostados los gimnastas de la sociedad «Giordano Bruno».

Los anticlericales promovieron incidentes teniendo que intervenir la policía.

Se censura unánimemente el sectarismo de las autoridades.

Berlin.—En Friedrichsagen se ha terminado el nuevo dirigible de la marina alemana, «Zeppelin-2».

Mide 160 metros de largo y 16'50 de diámetro con una fuerza impulsiva de 820 caballos.

Es el mayor de todos los dirigibles. La sociedad Zeppelin se propone construir otros colosos del aire.

Sofía.—Un político procedente de Sofía ha manifestado en Bucarest que el movimiento revolucionario hace progresos en el ejército búlgaro.

New-York.—Sábese que el general Huertas insiste en presentar su candidatura á la presidencia á pesar del veto de los Estados Unidos.

Washington.—Los Estados Unidos avivan la revolución enviando armas y municiones á los rebeldes.

El gobierno no se perca de las frecuentes transgresiones del derecho internacional.

París.—Se ha verificado el concurso de natación en el Sena.

El recorrido era de 1,700 metros.

Roma.—Al primer Congreso Eucarístico nacional celebrado en Chiavari han asistido cerca de 100.000 congresistas.

Los Prelados que pronunciaron discursos en el Congreso fueron celebradísimo.

El Congreso se dividió en tres secciones especiales, para jóvenes, señoras y caballeros.

La sección de clausura y la procesión eucarística han resultado imponentes, verificándose con el mayor orden.

Constantinopla.—El primer delegado búlgaro ha hecho importantes declaraciones.

Las palabras más notables son las siguientes: «Nos proponemos reparar nuestras pérdidas en la guerra, rehacer nuestras fuerzas, y una vez logrado esto, lo que debe ocurrir, ocurrirá».

Roma.—El periódico «Correo de Italia» publica extensa información de las manifestaciones tumultuosas verificadas en Jarina contra Italia y Austria.

Atenas.—Muy pronto marchará á Constantinopla un plenipotenciario griego para ultimar la renouación de las relaciones greco-turcas.

Bucarest.—Ocurren nuevos casos de cólera. La población está alarmada.

Belgrado.—Ha terminado la desmovilización servia.

Ha vuelto la normalidad en el tráfico de las líneas.

Cettigne.—El gobierno servio ha presentado al de Montenegro un plan de transacción que facilite un acuerdo entre los dos países.

Dicese que el gobierno montenegrino ha rechazado las proposiciones servias.

UNIÓN DE ESTUDIANTES

Hoy se han reunido en fraternal banquete en el Hotel Norte y Londres, los señores profesores de francés y castellano, de la Unión de estudiantes, con motivo de conmemorar la feliz terminación del curso.

Presidieron la mesa los directores de ambos cursos, señores B. usagol y De Sebastián, reinando entre los comensales la mayor cordialidad y haciéndose votos por el progreso de esta Institución.

Se ha dirigido un entusiasta telegrama al señor Merimée, saludándole y ofreciendo su incondicional adhesión.

El menú fué servido con el esmero que caracteriza al Hotel Norte.

Mañana visitarán los estudiantes el Monasterio de las Huelgas y el Hospital del Rey.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la sesión celebrada el 5 del actual.

Informe de la Contaduría sobre las indicaciones hechas por el capitular señor Cuesta en la sesión del 29 de Agosto último.

Dictámenes.—De la Comisión de Cementerios en la instancia de don Constantino Garrán, pidiendo la permuta de dos nichos que posee en el Cementerio antiguo, por dos sepulturas del de San José.

De la de Hacienda, en la moción del capitular señor Gómez de Cadina, sobre que se gratifique á los dos guardias municipales intérpretes.

De la de Obras, en la instancia de don Pedro Zurdo, pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa número 32 del Espolón; en la de la señora Superiora del Colegio de Saldaña, para prolongar la tubería de grés que recoge las aguas de dicho Colegio, siempre que se le exima del pago de arbitrios y en la de don Nicolás Rodríguez, en réplica de que se abone una cuenta que tiene presentada

por colocación de inodoros en el Depósito administrativo.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el capitular señor don Julián Martínez.

En varias cuentas.

Información Militar

Vacante en el generalato.

Hoy cumple la edad para el pase á la sección de reserva el general de división don Alfredo Casellas, gobernador militar de León.

Ascenderá un general de brigada en el turno de antigüedad, y se amortizará la vacante de general de brigada, que la ocupará en plantilla el general Rerenguer.

Las recompensas.

Asegúrase que en la actual semana firmará Su Majestad las propuestas de recompensas por las operaciones en Yebala y en el Garb hasta el día 24 de Junio (combate de Ben-Karrich).

Fallecimientos.

Ha fallecido en Lérida el teniente Coronel de Infantería don Cesar Valero Moreno.

Servicio de la plaza para el día 10.
Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Señor coronel de España don Saturnino Salvador.

Imaginaria.—Teniente coronel del mismo don Antonio Béjar.

Visita de Hospital.—Lealtad, segundo capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido:

Para San Sebastián el excelentísimo señor don Manuel Sánchez Guillaune, que ha pasado una temporada en Burgos.

Para Bilbao, el abogado de dicha ciudad don Laureano Bustamante.

Han salido para Salamanca después de pasar unos días en esta población, el ilustrado primer oficial de la Intervención de Hacienda de aquella provincia, D. Verecundo Acitores Rico, con su distinguida señora.

Desearíamos feliz viaje.

En el rápido de las tres ha marchado á Madrid la R. M. General de HH. de M. I. para el Servicio Doméstico.

La acompañan la Superiora del Colegio de Valladolid, la de Málaga y los HH. del Colegio de Burgos.

Han llegado:

De Valladolid, el abogado don Luis Samaniego.

De Zamora, el propietario don Daniel Sánchez de Buraya.

Se encuentra en Burgos el joven aristócrata don Carlos Vera y Salamanca, hijo del grande de España señor marqués de Ariza.

También se encuentra en esta capital el concejal del Ayuntamiento de Sevilla, don Antonio Sanfclíes.

Ha regresado de Fuentecaliente el abogado y Secretario de la Excelentísima Diputación D. Pedro Tena Sicilia.

Noticias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de ocho á diez, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª ¡Puppchen, du bist mein Augersterblich Maroch Intermezzo (estreno) —Gilbert.

2.ª «Derliebe Augustiu» Terraus der operete (estreno).—Leo-Tall.

3.ª Adagio Cantabile Mennet et chasseur.—Haydn.

4.ª «Anita la risueña», selección de la zarzuela.—Vives.

5.ª «Serénade Badine», Scherzzo.—Marie.

PALACIO DE LA LUZ

Programa para hoy:

«Prueba de señales (repetida), «Lotería del matrimonio (estreno), «Infortunios de un fondista (estreno) y el celebrado estreno de Gaumont, «El aparecido».

Las secciones comenzarán á las siete, nueve y diez y cuarto.

Como últimos días de la temporada se preparan grandes acontecimientos cinematográficos.

Conviene saber á los que padecen de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Graus» cura tan molestas dolencias originadas del artrismo.

En el expreso de Andalucía, ha salido de Madrid con dirección á Algeciras, Ceuta y Tetuán el coronel de Estado Mayor don Emilio Barrera Luyando, estimado amigo y paisano nuestro, que va destinado á las órdenes del Alto Comisario.

Ha pasado en compañía de su familia con dirección á Santandé en su automóvil el señor Lerroux.

El señor Lerroux ha hecho un breve descanso en Burgos para almorzar.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Manuel Garcia de Celis, don Alfredo López, don Mariano Conde, don Vicente López, don Luciano Huidobro y don Feliciano García.

En la madrugada próxima salen con dirección á Madrid á sufrir exámenes para el ascenso á oficiales de la escala de reserva, los sargentos del regimiento de la Lealtad José Ruano, Ricardo López y Melitón Zapata y del de San Marcial Luis Ibáñez y Francisco Santa Olalla.

Los exámenes se verificarán en el Ministerio de la Guerra ante un tribunal único, que preside el general de brigada señor Fernández de la Puente.

Como verán nuestros lectores en la información referente á la campaña de Marruecos, en el combate últimamente librado con los moros, por la columna del general Arraiz, ha resultado herido el segundo teniente de la Escala de reserva don Ladislao Fernández Guinea, conocido en Burgos por haber pertenecido como sargento largo tiempo al Regimiento de la Lealtad.

Marchó á Melilla voluntario y ascendió á oficial por méritos de guerra en la campaña de 1909.

En la actualidad pertenece al Regimiento Infantería de Ceuta.

Según noticias la herida que sufre el valiente oficial, está situada en el cuello y no es grave.

Nuestros deseos son que el señor Guinea, se vea pronto restablecido.

Al intentar saltar una alcantarilla, en la carretera de Gamonal, y cerca del pueblo tuvo la desgracia de caerse Epifanio Pérez, de 22 años, produciéndose la fractura de la epitróclea del húmero izquierdo.

El accidente ocurrió anoche á las diez y el herido después de curado en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio.

Con el fin de alcanzar unas maderas, subió á una escalera de mano, en su domicilio, Florentino Aguinaga, de 32 años, con tan mala suerte, que cayó al suelo, produciéndose una distensión ligamentosa del pie izquierdo, herida contusa en la región ciliar del mismo lado y erosiones en la cara.

Tuvo que ser asistido y curado en la Casa de Socorro.

Se ha hecho cargo de la ordenación de pagos de la Diputación don Mariano Olmos Villabizán.

Se hallan vacantes para su provisión interinamente, las escuelas de Torresandino (niñas) y Carcedo de Burba.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Vicente Ramirez, de 10 años, herida contusa en la región ciliar derecha.

Maria Pérez, de 4, distensión de la muñeca derecha.

Ayer tarde, á las siete, en la calle de Santander, fué arrojado al suelo por el caballo que montaba, el niño de años Joaquín Valle, teniendo la desgracia de que el animal le pisase, produciéndose una contusión con trómbos en la frente y hemorragia nasal.

Conducido á la Casa de Socorro por el señor Cerrillo y el inspector señor Alfaro, se le asistió convenientemente.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución *Benedicto de glicerofosfato de cal con lesoral*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Quien se fatiga siendo joven al subir la escalera. Quien sigue difícilmente á sus compañeros yendo de paseo debe reparar en los beneficios que puede reportarle la acción tónica-intensa del *Vigir*.

EXERCICIOS ESPIRITUALES

El día 15 de Septiembre dará comienzo la segunda tanda de Ejercicios Espirituales para Sacerdotes en el Colegio de la Merced.

La tercera comenzará el día 6 de Octubre.

Se suplica á los señores Sacerdotes que deseen hacerlos, se sirvan avisar con tiempo al R. P. Rector, con el fin de reservarles aposento.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 9 y 10 del actual mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, para los que padecan HERNIAS (quebraduras) desviaciones de espina, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equínos,

varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descendios de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las emiencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis, á quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. San Juan, 37 1.ª

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.
María de la Natividad Pampliega, Santos Mariano Pérez y Pérez, Modesto Amado Alvarez.

Matrimonios.
Don Aquilino Pombo y López, con doña Euladía Sanz Moncada, mañana á las seis en la iglesia de San Nicolás.

Defunciones.
Isaac Martínez González, de 4 años y medio, San Gil 17.

Casilda Vicario Güemes, de 2 meses, Granja de Santa Lucía.

Cecilia Marcos Alonso, de 77 años, Arco del Pilar 4.

De Marruecos

Por telégrafo y teléfono

MADRID 9

Telegrama oficial.—Detalles de una operación.—Las bajas.—Tropas á África.

En el Ministerio de la Guerra se facilitó ayer á la prensa el siguiente telegrama, enviado por el general Mariña desde Tetuán, con fecha 7:

«El comandante general, desde Ceuta, me comunica lo siguiente: «General Arraiz, continuando operaciones emprendidas, avanzó desde Federico con columna á sus órdenes, ocupando alturas á tres kilómetros dicha posición, rechazando numerosos grupos enemigos que las defendían y que hicieron fuerte resistencia.»

«Después de cinco horas de nutrido fuego, y una vez reconocido ampliamente el terreno de las inmediaciones y destruidas casas y arbolados que sirven de abrigo á los agresores de los convoyes, ordené regreso á Cudia Federico, el cual se efectuó con el mayor orden, habiendo dejado en alturas más inmediatas á dicha posición cuatro compañías y grupos ametralladoras que permanecerán en aquellas.»

«Las bajas sufridas las comunicaré tan pronto tenga conocimiento exacto de ellas.»

«Como noticias que me comunica comandante general de Ceuta acusan gran concentración enemiga en aquella parte, ordeno sea reforzada dicha zona con fuerzas que han marchado desde aquí á las órdenes del general Primo de Rivera.»

«Inmediatamente me comuniquen relación de bajas las transmitiré á V. E.»

Los muertos y heridos.
A última hora de la tarde de ayer, se recibió en el Ministerio otro telegrama, dando cuenta detallada de las bajas que tuvo el general Arraiz.

Consisten aquellas en seis individuos de tropa muertos; comandante don José Estran, capitán Martínez Lauza, primer teniente Cardenal, segundos tenientes Trigo, Higueras, Fernández Guinea y Solsona y 66 de tropa heridos; capitán de Estado Mayor y primer teniente de Caballería Flores Ruiz, contusos.

Las bajas de los moros, según confidencias, fueron 14 muertos de los poblados próximos á Tetuán y muchos más de los del interior.

El castigo dado á los cableños, ha sido durísimo.

Otros detalles.
Se explica que la columna del general Arraiz tuviese tantas bajas, por lo accidentado del terreno que hubo de recorrer al verificar el avance.

La mencionada columna no fué hostilizada á su regreso al campamento.

Enseguida se procedió á fortificar las Cudías, para evitar una sorpresa del enemigo.

Este, que era muy numeroso, hallábase el día 7 atrinchado en unas lomas, desde las cuales atacó con fiereza al grueso de la columna Arraiz.

Esto no obstante, una compañía del regimiento de Borbón consiguió trepar por una de las lomas, desde donde los moros hacían nutrido fuego, y apoyada esta fuerza por la artillería, causó grandes destrozos en los núcleos de moros.

La retirada se verificó con el mayor orden y sin novedad.

Se supone que el general Arraiz

realizó la operación con el fin de enterarse de la situación del enemigo y su número.

—El general Marina ha felicitado al general Arraiz, pues entendiendo que la operación que se ha llevado á cabo es muy importante.

Envío de refuerzos

En el Ministerio de la Guerra se ha manifestado que con urgencia marcharán á Ceuta los regimientos de Infantería Mallorca y el de Caballería de Alfonso XII.

Están preparados para marchar al primer aviso los batallones del Rey y León, con 800 plazas cada uno.

El envío de estas fuerzas no obedece al resultado de la operación realizada por el general Arraiz, sino para garantizar la seguridad y acudir en cualquier tiempo donde fuesen necesarias, teniendo en cuenta la extensión que alcanza la línea de Ceuta á Lauzen.

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono

MADRID 9, 4 tarde.

Lo que dice el ministro

Ha manifestado á los periodistas el ministro de la Guerra, que el Gobierno tenía referencia de que tan pronto transcurrieran las fiestas del Ramadán, se recontrarían grandes núcleos de moros, cerca de las posiciones se Cudia Federico.

Con el fin de impedir que los moros realizaran sus propósitos, el general Marina ordenó al general Arraiz que saliese con su columna llevando á efecto la operación ya corecida y tomara la posición Buit, para proteger el paso de los convoyes y otras posiciones inmediatas.

Este era el objetivo de la operación. Dijo el general Luque, además, que como la línea de fuego alcanza unos sesenta kilómetros, se necesitan tres batallones á fin de ocupar nuevas posiciones.

Esta es la causa de haberse ordenado que marche á Africa el regimiento de Mallorca.

Ahora, añadió, me ocupo en la organización de una compañía de transportes.

Felicitación

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido por su ascenso el general Fernández Silvestre, figura una, muy cariñosa, del alcalde de Caney (Isla de Cuba).

Conferencias.—Las huelgas.
El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que estuvo conferenciando con el señor Suárez Inclán, acerca de la huelga de Asturias.

También nos dijo, que él había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona y que este le había dado cuenta de existir tranquilidad en la provincia.

Esta tarde se reunirán los patronos, para tratar lo referente al horario.

Los reos de Gador

Almería.—Al serles comunicada la sentencia de muerte á los reos Agustina y el Moruno, quedaron abatidísimos.

La primera sufrió poco después un fuerte ataque.

Reaccionado que hubo entraron en capilla.

Lloran ambos sin cesar y hacen protestas de inocencia.

Á las seis de la mañana han sido ejecutados los autores del horrible crimen cometido en la persona del niño Bernardito.

El de Gerona

Ha manifestado el señor Alba que el Gobernador de Gerona le telegrafía dándole cuenta de haber sido ejecutado el reo condenado á muerte.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica una disposición ordenando se reúnan en Madrid el día 25 de Octubre próximo, para celebrar una conferencia, los delegados de las Cajas de Ahorros y Bancos Hipotecarios de España.

De Ceuta.—Telegrama oficial.
Un telegrama oficial de Ceuta da noticia detallada de las bajas habidas en el último combate.

Además de los jefes y oficiales heridos de que se ha dado cuenta, resultaron muertos del regimiento de Borbón el sargento José Megia y los soldados Juan Alcalde y Francisco María García y del regimiento de Ceuta los soldados Joaquín Martínez Cebrian, Tomás Alfredo Barrachina, Pedro López y José Losada; del regimiento del Serrallo soldado Agustín Fernández.

El Consejo contra Sánchez.
Se considera seguro que el Consejo de Guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el excapitán Sánchez se reunirá el día 16 del actual.

Respecto al centro ó dependencia donde habrá de tener lugar la vista, aún no se sabe nada, si bien es probable se verifique en el cuartel de la Montaña.

Terrible castastrofe.—Ponte que se hunde.—Obreros muertos y heridos.

Santander.—Los obreros que se hallan trabajando en el puente de 20 metros, llamado de «Cuatro ojos» que atraviesa el río Ebro, al reanudar el trabajo al mediodía fueron sorprendi-

dos por un espantoso crujido de maderas.

Al mismo instante y sin dar tiempo á los obreros á que se pusieran en salvo, se hundían con estruendoso estrepito las maderas del arco central.

Poco después empezaron á oirse entre los escombros ayes lastimeros.

Inmediatamente acudieron los demás obreros en auxilio de sus compañeros, logrando sacar de entre los escombros á siete obreros gravísimamente heridos.

Se sabe que algunos de ellos fallecieron poco después.

La desgracia ha producido penosa impresión.

Jaimistas y radicales

Bilbao.—Durante el concierto que, según costumbre, daba anoche en el paseo del Arenal la Banda municipal, reprodujéronse las luchas entre jaimistas y radicales.

Un grupo de radicales agredió á un jaimista, el cual repelió enérgicamente la agresión, produciéndose con tal motivo un formidable escándalo, con los sustos y carreras consiguientes.

Cuando parecían calmados los ánimos reprodujose el incidente, teniendo que intervenir los agentes municipales.

Cumplimientos

Telegrafía el general Marina que se le han presentado para cumplimentarle los principales jefes de las kábilas próximas á Melilla.

El Alto Comisario les invitará á que cumplimenten también al Jalfa y espera que los moros han de acudir con agrado tal invitación.

Alba no va á La Coruña

«El Liberal» desmiente que el ministro de la Gobernación se proponga ir á La Coruña con motivo de la inauguración de un nuevo gabinete quirúrgico en el Sanatorio Oza, cuyo acto se celebrará el próximo día 15.

Dice que las actuales circunstancias reclaman la presencia en Madrid del ministro de la Gobernación.

¿Anarquistas ó ladrones?

La policía realizó ayer un importante servicio.

Gran fábrica de aserrar maderas y trabajos de ensamblaje de carpintería única en esta plaza de

MANUEL ANTÓN

PRECIOS BARATISIMOS

Aserrado de maderas blandas 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras á 60 pesetas metro cuadrado. Máquina "Tupi," á 2 pesetas hora. Máquina labrar, sacar á grueso y escoplear, á 180 por hora. Torno á precios convencionales. Trabajo esmerado.

Servicio á domicilio sin cobrar el acarreo de transporte.

aguas varios enseres que se oponían al paso de los arroyos.

La corriente era tan impetuosa que ha arrastrado también á algunas mujeres de las que se dedican á la venta de leche, que iban montadas en las calleras.

Afortunadamente han podido ser salvadas.

El acorazado «España»

Ferrol.—Se trabaja activamente por varios representantes de todas las clases sociales para que la entrega de la bandera del acorazado «España» se efectúe en esta población, por haberse construido aquí dicho barco.

Pidiendo el indulto

Ferrol.—Entre los republicanos se hacen vivas gestiones para conseguir el indulto del desgraciado fogonero José Posada, que ha sido condenado á muerte por los Tribunales militares.

El cardenal Vives

Roma.—Hasta esta mañana no se ha sabido oficialmente en el Vaticano el fallecimiento del Excmo. Cardenal Vives y Tutó.

Ha producido gran sentimiento en toda la Corte Pontificia y en los círculos eclesiásticos.

El cardenal, antes de expirar, dijo á sus íntimos que sentía la proximidad de la muerte.

Bolsa

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	79'95	79'55
Id. fin de mes	80'05	80'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'00	98'90
Nuevo amortizable	91'50	91'50
Banco de España	441'00	448'00
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	42'00	42'25
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'55	6'70
Id. Londres	26'91	00'00
Cédulas	99'05	99'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	79'97
Norte	000'00	101'00
Alicante	00'00	97'30
PARÍS		
Exterior	00'00	92'98
Norte	471'00	471'00
Alicante	454'00	450'00

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Lain-Calvo, núm. 18.

Garbanzos superiores

de Castilla, garantizando su procedencia, encontrará quien visite la tienda de ultramarinos de Julián Saez, antiguo dependiente de la Cooperativa Militar, así como otras clases de legumbres, azúcar, café tostado al día, chocolate elaborado á brazo y de la Trapa, arroz de Valencia, conservas, galletas Olibet y, en general, los artículos propios del ramo, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

También se venden las exquisitas pastillas de café y leche de la Viuda de C. Solano, de Logroño. Único sitio de venta.
Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

Venta

de un potro de tres á cuatro años, á prueba, puede engancharse en una tartana, que también se vende, con sus arreos.

Darán razón, guarnicionería de Vicente Tapia, Plaza de Vega, 22 y 24.

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isa, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Europe Company

MADRID

Sociedad mutua de seguros contra el riesgo de muerte, accidentes, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al agente en Burgos.

GONZALO MIGUEL ESCUDERO
BONIFAZ, NÚMERO 6

EL PAPEL DE FUMAR

UROL

CONTRA LA NICOTINA

Consuma usted durante ocho días el papel UROL contra la nicotina y fume nuevamente con el que tuviera por costumbre; seguramente le disgustará ya, siendo esa la mejor recomendación de nuestro higiénico papel de fumar.

Se vende en los estancos y kioscos

BALNEARIO

DE

GAYANGOS

El más antiguo y más acreditado de la provincia

Partido de Villarcayo

A corta distancia de la Estación de Bercedo (LÍNEA ROBLA), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpesismo en todas sus manifestaciones, de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

MEDICO DIRECTOR

DOCTOR BOUTHELIER

HERMOSO PAISAJE-AMPLIO HORIZONTE

Instalación hidroterápica completa. Fonda á cargo de personal competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluso confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª, 4 id. 0'50 y 0'25 más, respectivamente, los no bañistas. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos á Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Briviesca á Medina y Villarcayo, hay servicio diario de coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MEDICO-DIRECTOR

Bonitacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

COMERCIO DE PAÑOS DE HIJOS DE MAURICIO FERNANDEZ

PRECIO FIJO :: PLAZA MAYOR 20 y 21 :: PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Gergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.
Sección especial en géneros, Gabanes, Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes.
Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes; tapabocas, mantas y bufandas.

LO MAS NUEVO EN LANERÍA PARA SEÑORAS

Aguas y Baños de Arnedillo (LOGROÑO)

Aguas termales clorurado-sódico-sulfatadas con litio y rubidio
Temperatura constante 52º 50 c.
Los baños se toman desde 20º en adelante según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis muco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archeda, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, etc.

Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26 y llega á Calahorra á las 16'14 y en este punto esperan los coches del Balneario.

Servicio particular.—La administración facilita á todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.

Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo con tres horas de anticipación.

Precios.—De uno á tres asientos, 30 pesetas. De cuatro á cinco asientos 40 pesetas.

Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo; primera mesa, 8'50 ptas; segunda mesa, 5'50 ptas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

OBRAS NUEVAS

Exámen del nuevo derecho á la ignorancia religiosa; conferencia dada el 17 de mayo de 1913 por el Excmo. Señor Don Juan Vazquez de Mella. 1, 25 pesetas.

Las primeras nieves y los últimos laureles... de unos apuntes necrológicos, por el P. Antonio de Madariaga O. 15.

La adoración nocturna por el P. Antonio de Madariaga O. 10

Vesperale Romanum excerptum ex antiphonalí S. R. E. jusu S. S. D. N. PII X. Pontificis maximi restitudo etc edito. 6 pesetas.

Medicina pastoral C. Capellman. Tercera edición notablemente aumentada. 5 pesetas.

Vademecum del propagandista de sindicatos agrícolas por el Soc 1'25 pesetas.

Los orígenes del cristianismo por Monseñor Le Camus, tomo VII 10 pesetas.

Contabilidad mercantil simplificada. Tratado teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble por M. Fernandez Font 5, 50.

Librería del

—CENTRO CATOLICO—
Lain-Calvo 16.—Burgos

Baños de Salinillas de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.

Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.

Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.

Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: Ptas. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓ NÚMEROS 8 y 10

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustar 300 metros cuadrados, sin dejar vetas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.

Plaza del Arzobispo 19.—Burgos

Escuelas de ingenieros civiles y Academias militares

Preparación completa para el ingreso

bajo la dirección del comandante de artillería don Francisco San Miguel, con la cooperación de dos profesores capitanes de artillería

Brillantes resultados obtenidos hasta fin de curso de 1911 en la Academia establecida en Vitoria y dirigida en la actualidad por el señor Cañedo.

Diez y ocho alumnos preparados por el director cursan sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Montes, alumnos ingresados en la Escuela de Minas é Industriales y numerosos en las Academias militares.

Empezará el curso el 1.º de Octubre.

Clases durante el mes de Septiembre.—Clases particulares.

Para informes dirigirse á dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º



CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Paloma 32

BURGOS

EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Sece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escaas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea 25 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Salanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMILDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE
MÁQUINA SINGER
En sus costuras y sencillez de uso
construcción sólida y en la exactitud de su trabajo

500 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
En los cinco continentes y en todas las ciudades.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
YANTES SEGUROS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimiento SINGER
en todas las ciudades del
MUNDO.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Ma-
yor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición
Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realiza-
das en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les
interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superio-
ridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas,
la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa
Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín,
Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Oimos, Villanueva Argaño, Isar,
Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez,
Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda,
Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros
muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (me-
tálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con
esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Pe-
nínsula, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya
Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación
los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio
más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certifica-
do, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en
toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al pú-
blico las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el re-
quisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del
destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para en-
cargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pen-
siones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en
pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA
DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL
SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones. Esta-
fetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio,
etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se ha-
rán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada pro-
vincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Mone-
dero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTAN-
TES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUE-
BLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los suscriptores á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les corresponda.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número; por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números; por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieren ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agraciados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

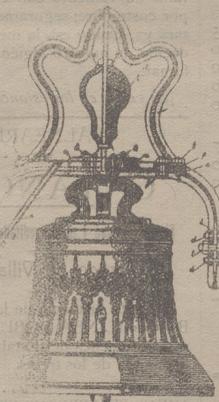
8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.

FAUSTINO MURGA ZULUETA,

antes Echebáster hijo

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1897

Pintorería 82 y Nueva dentro
Vitoria



de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXÓSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199
Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Zuntas de París, tachuelas y remache. Estajo inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.



Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

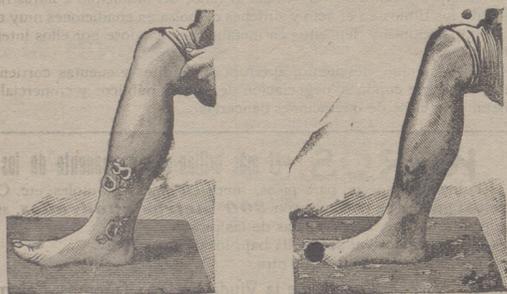
Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL



Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyalte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja "EMILIA,"

PALENCIA

frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia